

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 11.691

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre... 7 "

DOMINGO 17 DE MAYO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## DOCUMENTOS CURIOSOS

Con motivo de los recientes actos religiosos que han tenido lugar en la iglesia de San Rafael, Arcángel Custodio de Córdoba, creemos de oportunidad la publicación de los siguientes curiosos documentos que se refieren a los votos solemnes que el pueblo de Córdoba ha hecho en distintas ocasiones.

Dicen así:  
CONSISTORIO CELEBRADO EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 1755.

### TERREMOTO.

En este Cabildo se leyeron dos papeles escritos al señor Corregidor por los señores don José Suiri, canónigo, y don Vicente Ferrer, prebendado de la Santa Iglesia Catedral y Diputado de su Cabildo, con fechas de ayer siete y de este día, en que avisan de las rogativas y procesiones que han decretado para aplacar la ira con que nos amenazó Dios Nuestro Señor el día primero de este mes á las diez de la mañana, que duró más de diez minutos y que se repitió á poco rato con ruina de muchos templos y edificios y en que no pereció persona alguna por la poderosa intercesión de María Santísima Nuestra Señora y tutela del Arcángel Señor San Rafael nuestro Custodio, á quienes se han decretado hacer las fiestas que en ellos se contienen y su tenor es el siguiente:

"Muy señor mío; no permitiéndonos la acertada justa providencia de la prohibición de los coches pasar con la correspondiente formalidad á b. l. m. de V. S. y notificarle los acuerdos de nuestro Cabildo en asunto de acción de gracias y rogativas para pedir misericordia á Dios Nuestro Señor por las manifiestas demostraciones de su justa ira expresada en tantas plagas como hemos padecido estos años, y particularmente la última del formidable terremoto que experimentamos el día sábado primero del corriente, lo hacemos por este expresando á V. S. que después de lo que se practicó en la misma mañana, luego que se acabó la Misa, yendo procesionalmente al Sagrario en donde se manifestó el Santísimo, cantando á la vuelta la letanía de Nuestra Señora y Ave maris Stella, con el Subterrum presidium en la capilla de Nuestra Señora de Villaviciosa y scorda da la misa solemne á María Santísima, que la ciudad honró con su asistencia el día siguiente; y continuando su rogativa por la mañana al fin de la misa y por la tarde al Santísimo en el dicho Sagrario; en cabildo que hoy día de la fecha se ha celebrado, se acordó que para mayor reconocimiento del beneficio recibido, y obligar á la Divina misericordia á la continuación de su piedad, se haga lunes por la mañana diez de este mes una procesión, que saliendo de nuestra Catedral, á las nueve del día, se dirija á la ermita de nuestro glorioso custodio el Arcángel San Rafael, donde se cantará una misa solemne con sermón en acción de gracias; que el martes 11 se cante otra solemne votiva á San Dionisio Areopagita y el viernes 14 otra á San Felipe Neri, ambas después de coro en nuestro altar mayor; que anualmente se vaya en procesión á la referida ermita del Santo Arcángel en su día 7 de mayo, celebrándose allí la misa conventual solemne con sermón, y asimismo que en día de todos Santos, para perpetua memoria de la gratitud á la Divina Piedad, se manifieste anualmente el Santísimo Sacramento durante la misa mayor y que al fin de esta se cante el Te Deum laudamus, previniendo al orador del día la circunstancia de la presencia del Sacramento, y el motivo por que se manifiesta para que su recuerdo excite al agradecimiento. Todo lo cual tenemos el honor de hacer presente á V. S. de orden de Nuestro Cabildo, que deseoso de conservar la buena correspondencia que siempre ha tenido con el Ayuntamiento de la Ciudad, nos manda participarlo á V. S. para que se sirva comunicarlo á la Ciudad, por si fuera de su agrado concurrir y autorizar con su asistencia todas las sobredichas funciones, en lo que tendrá nuestro Cabildo singular complacencia y nosotros particular satisfacción en que V. S. nos mande cuanto sea de su mayor obsequio. Nues-

tro Señor guarde á V. S. muchos años que deseamos. De esta Santa Iglesia, hoy viernes 3 de noviembre de 1855.—B. L. M. de V. S. sus mayores servidores, José Suiri.—Vicente Ferrer.—Sr. D. Alberto Suelves.

"Muy señor mío: La aceleración con que ayer tarde se escribió á V. S., fué causa de pasarse expresar á V. S. cómo en la determinada procesión á la ermita del Santo Arcángel San Rafael se lleve la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa y Sr. San Sebastian, lo que nos ha parecido indispensable prevenir á V. S. por si esta circunstancia puede influir en la resolución de la ciudad respecto á la asistencia y providencias para el aseo, limpieza y adorno de las calles. Con este motivo reiteramos á V. S. las seguridades de nuestra obediencia para cuanto sea de su mayor agrado. N. Sr. guarde á V. S. muchos años, como la pedimos. De esta Santa Iglesia hoy sábado 8 de Noviembre de 1755.—B. L. M. de V. S. sus mayores servidores, José Suiri, Vicente Ferrer.—Sr. D. Alberto Suelves."

La ciudad, habiendo visto la acertada resolución del Cabildo Eclesiástico en las rogativas y fiestas de acción de gracias que ha determinado por el beneficio recibido de la divina misericordia á la intercesión de María Santísima de Villaviciosa y tutela de nuestro conocido Custodio el Arcángel Señor San Rafael de no haber perecido persona alguna en el formidable terremoto que se padeció el día primero de este mes á las diez de la mañana, que causó muchas ruinas en los templos y demás edificios públicos y particulares á cuyo reparo el Sr. Intendente y sus tenientes han ocurrido con la mayor vigilancia, prohibiendo por bando público el uso de los coches y haciendo derribar y apuntalar las casas y calles, por cuyas acertadas disposiciones á esta ciudad las gracias á el Cabildo y Sres. Jueces, y acordó: que para manifestar su rectitud á tantos beneficios y promover á Dios Nuestro Señor para que nos continúe sus misericordias se asista el Lunes diez del corriente á la procesión que con la imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa y Señor San Sebastian se ha de hacer á la Ermita en que se tubo la fortuna de revelar al venerable Sacerdote Andrés de las Roelas el glorioso Arcángel ser Custodio de esta ciudad.

Que el Martes once se asista en la Santa Iglesia Catedral á la fiesta del Señor San Dionisio Areopagita y el Viernes catorce á la de San Felipe Neri.

Que anualmente se asista á la procesión que ha de salir de la Santa Iglesia á la Ermita del Santo Arcángel en el día siete de Mayo en que fué su aparición, y en que solicitó la ciudad se rezase, como se consiguió de la Santa Sede, el oficio de su celebridad. Y respecto de que esta ciudad en este día campila esta fiesta votada y jurada en el Convento de Madre de Dios, Orden tercera de San Francisco, estramuros de ella, donde tiene titulado patronato de su capilla mayor se traslade y cumpla el día 24 de Octubre en que la iglesia generalmente celebra la Solemnidad del Santo Arcángel.

Que todos los años asista la ciudad el día de todos Santos á la fiesta decretada á Cristo Sacramentado para recuerdo de nuestra gratitud á sus piedades, en que se ha de cantar el Te-Deum laudamus; y mediante á que en el día 9 de Octubre del año pasado de 1680 se padeció igual conflicto y acordó por el Cabildo eclesiástico y Ciudad hacer fiesta á las Reliquias de los Santos Mártires Fausto, Jannario, Marcial y Compañeros que fueron milagrosamente descubiertas en la iglesia parroquial de San Pedro, cuya invocación celebran yendo en letanía ambos Cabildos, y que será correspondiente implorar el patrocinio siempre y en todas necesidades experimentado de estos gloriosos campeones, se solicite que el Cabildo en este día ó en el que se asigne haga esta procesión con la mayor solemnidad que tuviere por conveniente, y alguna á Nuestra Señora de la Fuensanta nuestra antigua conocida protectora para lo que se nombra por diputado que lo confiera con los que lo son del Cabildo al Sr. D. Pedro Urbaneja Fernandez de Córdoba y Figueroa Caba-

llero del Orden de Santiago, y que de este acuerdo se comunicó al Sr. Corregidor para que la parte de los Caballeros Diputados del Cabildo eclesiástico; y se solicite que el Sr. Juez de propios y arbitrios franquee la cera y demás necesario para la asistencia á estas funciones y de las que se acordaron, y que las anuales se pongan en las tablas de fiestas y días feriados perpetuos.

## ECOS DE MADRID

14 de Mayo de 1891.

Mes de las flores llaman los poetas al mes actual. Si continúa como ha empezado y como sigue hasta la fecha, será preciso llamarle el mes de las espigas.

A las manifestaciones obreras y á las huelgas que en la actualidad colean, hay que añadir en el orden meteorológico los ciclones, en el orden político las elecciones municipales y en el orden económico la crisis bursátil en que vivimos. Las flores se han agotado en abrojos.

Temores, sobresaltos, dudas, horizontes oscuros: así es el que por coincidencia original cubren lo mismo los pobres que los ricos. Estos han visto las orejas al lobo, y la medida se han convenido de lo que es ese aparatoso edificio que se llama crédito.

Durante cuatro horas todas las Bolsas de España han experimentado tan fuertes ataques de nervios, que los valores han sabido jugar como si en vez de ser títulos de latencia fueran fitifiteros ó saltimbancos.

El comercio precisamente en esta época del año cuando tiene que enviar mayores cantidades de dinero á Francia, ve con terror el cambio de francos por pesetas, yendo ocho, nueve y hasta diez por ciento. Por culpa de la prisión á los extranjeros las monedas de oro.

Los obreros no se aflijen ni porque el cambio suba porque bajen los valores, ven pasar las manos y llega el sábado, y en vez de llevar á su casa el producto de su trabajo lo llevan el producto de la huelga, que suele ser satisfactorio para los pobres, pero ni mucho menos para los hijos de quienes no saben más sino que el año anda por las nubes y los pescozones alcanzan de todas las fortunas.

Los efectos de estas deficiencias y de estas desesperadas empujadas á tocarse. La otra noche habido presos dos muchachos de corta edad que habían empleado el día en escamotear monedas de las tiendas y acabaron pescamoteando relojes.

—Pero poné habeis hecho eso? les preguntaba guardia que los cogió.

—Toma! ceseó uno de los chicos. En casa no se comen ya días y nuestros padres nos hanicho: "id á buscar la vida por ahí."

—Si pero contacteis con la huéspeda, es decir con el cárcel.

Mire usted, guardia, de todos modos en la cárcel estamos mejor que en nuestra casa, al menos á los darán de comer rancho.

Del estancuelo Parque, Madrid, conocido con el nombre de las Campanillas, sacaron antes de ayer el cadáver de un hombre que por su aspecto parecía un jornalero, y la parte del pueblo que en el juzgado municipal insultó al juez, abofeteó al secretario y quitó á un guardia el sable, defendiéndose con él y haciendo necesario que ochó diez hombres se reunieran para detenerle, es una prueba mas de ese estado de enajenado mas por el hambre, que por la mala voluntad.

Pero todo está compensado en este mundo.

Mañana es San Isidro, el pueblo acudir á la romería obreros y patronos, oficiales y maestros, beberán á su mútua salud, echarán pellos, si nó al mar al Manzanares; los forasteros animarán las calles, las tiendas, las fondas, los teatros, la crisis financiera se calmará, y así iremos tirando, porque la cosa sabida, en España es en donde con mas exactitud se cumple el popular axioma de que la Providencia siempre compensa.

Las últimas carreras de caballos han sido brillantísimas.

Los que presenciaron el desfile, los que ven los domingos por la tarde la animación que ofrece la calle de Alcalá cuando todas las clases ébrias de alegría se dirigen á la plaza de toros; los que en el Parque de Madrid y en la Castellana tienen todas las tardes ocasión de admirar los magníficos trajes, el lujo que despliegan los que forman ese privilegiado y numeroso grupo de la buena sociedad, pueden hacerse la ilusión de que la prosperidad nos rodea y la felicidad nos sonríe.

Los pintores y escultores han inaugurado en el Palacio de Cristal del antiguo Retiro, una brillante exposición que es por la tarde el punto de reunión de la elegancia y del buen tono.

Los aficionados á la buena lectura saborean en estos momentos la última novela del insigne Pereda, que se titula "Al primer vuelo," y que es un precioso folio enriquecido con esas admirables acuarelas que adornan todas las obras del célebre novelista montañés.

Los teatros se animan con los forasteros que llegan todos los días.

El predilecto es el de Apolo, donde el sainete de Ricardo Vega, el "Sr. Luis el tumbón ó despacho de huayos frescos," agrada mas cuanto mas se descubren las bellezas de colorido que ofrece esta preciosa acuarela de costumbres populares.

Julio Nombela.

## Sección oficial.

### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta convocada para el 24 de Abril último con objeto de contratar la construcción de un mercado público en el centro de la plaza de abastos de esta Ciudad, se anuncia de nuevo la licitación de dicho servicio, cuyo acto tendrá efecto simultáneamente el sábado 20 de Junio, próximo en el Ministerio de la Gobernación y en el despacho de esta Alcaldía, con arreglo á las condiciones económicas insertas en la Gaceta de Madrid correspondiente al 18 de Marzo anterior, hallándose de manifiesto en ambas dependencias los planos, presupuestos, memoria, estados de precios y demás documentos que constituyen el proyecto facultativo para que puedan examinarlo las personas que lo deseen.

El tipo para dicha subasta será la cantidad de 409,467 pesetas y 23 céntimos á que por todos conceptos asciende el presupuesto de las obras, y las proposiciones se producirán por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliego cerrado, acompañando además de la cédula personal del licitador, resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales ó en la caja de Depósitos, según sea el lugar de que se trate la suma de 20,473 pesetas como depósito previo, redactándose aquellas en papel de la clase 11.ª con sujeción al siguiente:

### Modelo

Don F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle de..., número..., de dicha población, como acredita con la cédula personal que acompaña, enterado detalladamente del proyecto, condiciones periculas y económicas, referentes á las obras de construcción de un mercado público en la plaza de abastos de esta Capital, se obliga á realizar dicho servicio con sujeción estricta al proyecto que sirve de base á este contrato, aceptando todas sus condiciones por la cantidad de (tantas pesetas). Habrá de fijarse por letra la suma á que reduzca el tipo anunciado, fechando y suscribiendo despues la proposición.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de este servicio. Córdoba 13 de Mayo de 1891.—Juan Tejón.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Los diputados liberales que han sido ministros se reunieron ayer tarde en el

Congreso, presididos por el Sr. Sagasta, para acordar la forma y orden en que han de intervenir en las discusiones parlamentarias.

Convino en que la duración de las sesiones debe ser de cinco horas, destinando la primera á preguntas, y las cuatro restantes á los asuntos de gobierno de iniciativa parlamentaria.

A este fin conferenciará el Sr. Sagasta con los jefes de las demás minorías, y después con el Presidente de la Cámara.

El Sr. Sagasta reunirá también en breve la minoría liberal del Senado, para designar las personas que han de intervenir en los debates económicos de aquella Cámara.

Despues de la reunión de exministros liberales conferenció el Sr. Sagasta con los Sres. Labra y Moya respecto á las cuestiones antillanas, acordando tratar separadamente la cuestión política y la económica.

La interpelación acerca de la primera la explicará el Sr. Moya, y hablarán para alusiones el Sr. Labra y los individuos del partido liberal que se crea deben intervenir.

En la conferencia del Sr. Sagasta con los señores citados se habló tambien algo del proyecto de ley electoral para las Antillas, y es probable que se pongan de acuerdo para pedir alguna mas amplitud en la concesión del derecho de sufragio.

Fué de relativa calma el día ayer. Los diputados de la mayoría, advertidos sin duda de la poca corrección con que habían procedido anteayer ausentándose sin votar el Mensaje y sin oír al Sr. Cánovas, enmendaron en lo posible su distracción pidiendo que constara su voto conforme con el dictamen.

La sesión sin interés político, aunque lo tienen de otra índole las preguntas que hicieron algunos señores diputados y el anuncio hecho por el Sr. Nocedal de presentar una proposición de ley de incompatibilidades, que será, según hemos oído, sumamente radical.

En la casa del Sr. Cervera se verificó anoche la anunciada reunión de la minoría coalicionista para oír la lectura de la circular á los comités de los partidos obligados, fórmula que se había convocado en sustitución del proyectado manifiesto. De los veintitantos invitados sólo nueve concurrieron.

Leyó el Sr. Pi y Margall la circular, y sin entrar en el fondo de ella, según nos dijeron, expusieron los republicanos progresistas que, ausente el Sr. Muro en estos momentos en París, donde debe conferenciar ó haber conferenciado ya sobre los extremos á que la circular se refiere y sobre algunos otros de interés para el partido á que pertenecen, creían deber diferir hasta su regreso el prestar su aprobación al documento que se les presentaba.

Con su calma habitual y su sobriedad de frase, el Sr. Pi hubo de observar únicamente que no siendo suya la iniciativa de tal documento, tampoco sentía prisa por su envío, pues le era igual.

Algo se habló de la necesidad de fijar temperamentos, y aun términos para combatir en el Congreso el proyecto de amnistía que será llevado en breve; pero también sobre esto indicaron los zorrillistas la conveniencia de esperar el regreso del Sr. Muro, que debe traer instrucciones precisas para ellos sobre el particular.

Se acordó, pues, aplazar todo acuerdo hasta otra reunión que se celebrará cuando se halle de regreso el Sr. Muro, quien según se cree estará aquí el lunes 18.

Y con esto se disolvió la de anoche, á la hora y media de haberse congregado.

Los carreteros y otros obreros en metales dirigieron ayer un manifiesto á sus compañeros de todos los oficios pidiendo algún socorro para poder continuar la huelga y conseguir el fin que se desea.

Los albañiles se reunirán mañana para acordar la línea de conducta que deba seguir en vista de que los patronos no acceden á la jornada de ocho horas.

En la madrugada del lunes último se dió un ataque á la administración subalterna de Ledesma, no logrando sus propósitos los malhechores gracias al arrojo del administrador, quien, á pesar

de que le hicieron cuatro disparos de arma de fuego, no dejó en paz á los ladrones hasta que vió que huían en precipitada fuga.

En la cárcel del partido se hallan presos á disposición del juzgado tres sujetos presuntos asaltantes.

—Circuló ayer en Bolsa el canard de que el Banco de España, por acuerdo de su Consejo de administración, había acordado retirar los cinco millones de pesetas que semanalmente destina á préstamos.

Pronto se supo que no era exacto el rumor, pero produjo su efecto, evitando que el alza iniciada en los valores se hiciera firme, y aún produjo algún quebranto.

—Dice *La Epoca*:

“Segun nuestras noticias, el dictamen de la comisión de presupuestos no lleva la firma del señor Mellado, el cual se propone formular voto particular en el presupuesto de Guerra, en el sentido expuesto por el Sr. Als en sus escritos y conferencias.”

Si la noticia es cierta, resultará curioso ver cómo el Sr. Mellado, individuo que fué de la comisión encargada de defender los proyectos del general Cassola, en los que se fijaba el ejército permanente de primera línea en 300.000 hombres, defende hoy el sistema de la nación armada, segun el cual gran parte del año sólo tendríamos un ejército sobre las armas compuesto de la Guardia civil y los carabineros.”

—El sábado hará el señor presidente del Congreso la pregunta de si se prorrogan las horas de sesión.

El orden de discusión de los proyectos de Hacienda será éste: Primero el de aumento de emisión, despues el empréstito y últimamente los presupuestos.

—Parece que en la reunión del lunes próximo leerá el Sr. Fabié los presupuestos especiales para Ouba y Puerto Rico en el próximo año económico, que ya tiene redactados.

—Ayer se reanudó por tercera vez en el Congreso la interpelación del señor Ansaldo sobre la supresión de las inspecciones de ferro-carriles.

—El miércoles, á las cuatro y media de la tarde, darán principio en el Tribunal de Cuentas los ejercicios de oposición para proveer una plaza de auxiliar de cuarta clase de dicha dependencia.

—Dice *El Estándarte* que en el partido conservador no existe ni pueden existir ninguna clase de conjuras.

—En la junta celebrada ayer por el Consejo del Banco Hipotecario de España, quedaron nombrados: para el Comité de Paris, M. Lucien Villars, y para el de Madrid, el señor marqués de la Viesca.

—Nuestro colega *El Heraldo de Madrid*, ha publicado un número extraordinario, dedicado á la Exposición del Circulo de Bellas Artes, digno de los mayores elogios, no sólo por la perfección de los fotograbados que la ilustran, sino por las firmas que al pié lleva la parte literaria.

### Vorrei morir...!

#### DEDICADO

Á MI QUERIDA HERMANA LA SEÑORITA D.<sup>ña</sup> ANTONIA BLANCO Y BELMONTE.

Quiero morir, quiero morir...! así exclamaba una bellísima niña clavando sus azules ojos en la bondadosa fisonomía de su anciana madre; quiero morir por que mi amor me olvida, quiero tender el vuelo y llegar hasta los celestes alcázares donde reside nuestro Omnipotente Dios.

Quiero morir cuando los almendros comienzan á cubrirse de blancas flores, cuando las modestas violetas abren sus perfumados cálices, cuando las suras primaverales rizen las claras ondas del manso Batís!

Quiero morir aspirando las brisas de la sierra, embalsamadas con los aromas del tomillo y del romero, de las rosas y de los azahares; quiero morir en el hermoso vergel de Andalucía, más no en la estación triste en que caen lluvias y escarchas, en que rugen las tempestades y en que el vendabal azota y arrastra las plateadas hojas de los copudos álamos!

Quando tornan las parleras golondrinas á sus rústicos nidos, cuando al caer de la tarde oculte el sol su roja lumbre, cuando yo vuelva á contemplar las blancas casitas que salpican las faldas de Sierra Morena, y cuando alzar pueda mi última plegaria á el arcángel de oro que tiende sus alas protectoras y custodia y presta ímparo á nuestra bendita Córdoba, entonces, madre de mi alma, ¡quiero morir...!

Así decía Angela, una jóven rubia cual las heroínas de Sir Walter Scott, bella cual

un sueño de hadas, delicada y pura cual las vívidas flores del jazmín; y su madre la escuchaba derramando tristes lágrimas y haciendo esfuerzos porque la pobre niña desechase tan melancólicas ideas.

#### II.

Angela, víctima de una afección al pecho, perdía sus sonrosados colores y se debilitaba consumiéndose lentamente cual una flor se dobla y marchita sobre su tallo.

Ni el aire vivificador cargado de oxígeno que respiraba en aquel escondido vallecito de los Pirineos, ni los paseos y diarias escursiones por las montañas, eran bastantes para proporcionarle ya que no un alivio á su quebrantada salud, al menos un pasajero olvido de sus negros pensamientos.

¡Apacibles tardes del otoño, cuán tristes pero cuán bellas y serenas sois! las brisas gimen entre el ramaje de los brezos, las adelfas abren sus rojos capullos y se inclinan hasta besar las nacaradas espumas del arroyuelo bullidor; las carretas chirrean bajo el peso de las cargas de dorados racimos que los tardos bueyes conducen al lagar; las aldeanas, en tanto que hacen la vendimia, lanzan al aire esos cantos populares tan sencillor, pero tan llenos de sentimiento y en los que cada nota es un suspiro y cada palabra un poema; el pastor conduce su ganado hácia el aprisco, y de cada choza, de cada cabaña, se escapa, de entre las pajas que forman la techumbre, una tenue columnita de azulado humo que se eleva y sube al cielo con las flotantes nubecillas.

En una de esas tardes, Angela y su madre paseaban cogidas del brazo, cuando se encontraron en un recodo del camino al peaton que repartía el correo y el cual, despues de saludarlas respetuosamente, entregó á la madre de Angela un pliego con anchura orla de luto y sellado con la cre negro.

Mortal palidez cubriola el rostro al enterarse del contenido de aquel pliego, y sin decir á su hija ni una palabra guardólo cuidadosamente.

Angela, inquieta y extrañada de esta reserva, dijo á su madre: pronto va á cumplirse un mes que no recibí carta de Gonzalo; tu que le conoces sabes no es posible que mientras viva pueda olvidarse de mí; dime el contenido de ese pliego, dame noticias de mí Gonzalo.

Nada contestó la madre á la pregunta de su hija, pues la detenia el hallarse convencida del apasionado afecto que Angela sentía por Gonzalo: ambos se amaron desde niños, ella con toda la ternura y pureza de su noble corazón, y él con el cariño y efusión de su franco y leal carácter.

Gonzalo, cediendo á sus inclinaciones siguió la carrera militar, y el día en que villanamente ultrajaron los marroquíes el pabellón español, el día en que dió comienzo la epopeya de la guerra de Africa, Gonzalo mandando una compañía embarcase para Ceuta dispuesto á derramar su sangre por la patria.

Angela quedó en España presa de amargo desconsuelo; ¡los que van á luchar en tierra extraña es difícil que vuelvan!

#### III.

Las nieves cubrieron con sus blancas tocas los picos y montañas del Pirineo; el campo veíase falto de vegetación y la naturaleza dormía el sueño de el invierno.

Frio glacial dejábase sentir, cuando Angela abandonó con su madre aquel vallecito en donde fuera en busca de su perdida salud.

Todo pasa, todo pasa en la vida, y de las alegres horas de placer apenas queda el recuerdo.

El mes de Mayo concluía; Angela se encontraba en Córdoba, y pálida cual una azucena, sentada en una mecedora en cuya anchurosa galería de su casa, ya contemplaba el huerto ó ya miraba á su madre que indirectamente parecía querer revelarle poco á poco algun secreto.

Íntil es que te esfuerzes, mi buena madre, dijo Angela: desde el día que recibiste una enlutada carta, aumentó tu tristeza y yo adquirí la convicción de que mi Gonzalo había muerto y tu querías ocultarme esta irreparable desgracia; tu silencio durante el tiempo que vá transcurrido afirmo esta convicción, y ayer encontré una carta que sin duda dejáste olvidada: en ella leí que Gonzalo murió gloriosamente en una acción luchando como bueno por su patria y por su rey.

Más Dios compasivo ha escuchado mis súplicas y me permite reunirme con mi Gonzalo en esta bella estación en que la naturaleza se atavía con sus más espléndidas galas; ya los almendros se han cubierto de blancas flores, las violetas han abierto en el prado sus azules cálices, el Guadalquivir susurra mansamente y copia en sus cristalinas aguas las plateadas ho-

jas de los álamos, y para que las brisas de la sierra vienen cargadas de los aromosos effluvios del tomillo y del romero, de las rosas y de los azahares... quiero morir, madre quiero morir!

Y Angela dobló la cabeza y su rubia cabellera destrenzase y al mismo tiempo que el sol ocultando su roja lumbre hacia brillar al arcángel dorado que corona las torres cordobesas, Angela exhalaba su último suspiro murmurando debilmente *vorrei morir...!*

M. R. Blanco Belmonte.

### Gracetillas.

—Programa.—El de feria es verdaderamente atractivo. Brillantes iluminaciones; Exposición de ganados, flores, plantas y maquinaria agrícola; dianas; músicas todas las noches en el real; Juegos Florales en el Circulo; Exposición de labores y estudios de utilidad y recreo; funciones en los teatros; corridas de toros; bailes en las hermosas tiendas del Ayuntamiento y el Circulo; carreras de velocipedos; fuegos artificiales gran retreta militar; cucuñas, y gran número de espectáculos en los llanos de Victoria. No podemos quejarnos, y nos teniendo en cuenta que no se ha otado con los centros que suelen coadyuvar á estas fiestas y entre ellos la sociedad Económica ni el Liceo, ni el Ateneo, ni los gremios, y solo se han movido las sienes del Circulo y de velocipedista, y los elementos oficiales con la cooperación de los representantes de la prensa que no han descansado un día siquiera en las comisiones que se les confaron por el Ayuntamiento suspenso y él interino.

—No hay recepción.—El señor Gobernador civil recibió el siguiente telegrama que le dirigió el excelentísimo señor Ministro de la Gernación: “Mañana, apesar de ser cumpleaños de Su Magestad el Rey, no se celebrará el acto de recibir Corte las Aoridades.” Por cuya razón queda sin efecto la invitación que con tal motivo se ha hecho en el día de ayer para dicho acto.

—El vigía.—Se oiga al que sacra—alfombras en sitios públicos.—Mas si es malo sacudirlas, peor es sacudir... el balto.

—Compañía inf. (11).—Esta noche tendrá lugar la 35.<sup>a</sup> función en el coliseo de la plaza de Morales, por la compañía útil cordobesa, que pondrá en escena *Gorro Frigio*, *El Registro civil* y *Laran eta*.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 15 del corriente.—Central 109 pesetas 25 céntimos.—Pate, 269'78.—Pretorio, 570'24.—San Sebastián, 295'83.—Victoria, 488'62.—Madero, 518'87.—Delas 2,252 pesetas 99 céntimos recaudadas, corresponden á Tesoro, 1,090'45.—A la provincia y municipio, 1090'55.—Adicionadas, 71'59.

—Procesion.—¡oxima la que ha de tener lugar en la tarde del Jueves 28 del que rige, en la que expone á la veneración pública el agrado misterio de la Eucaristía, llamams la atención del señor Alcalde y de la comisión que ha de entender en esta solemnidad, para que, si es dable, el altar que solemnemente se erige á las puertas del Municipio, y donde se celebra la víspera la importante velada, sufra algunas reformas para que resulte mas elegante, aun cuando para ello fuese necesario reducir las colosales dimensiones que tiene en la actualidad.

—Diana y retreta.—Anteayer celebró su primera sesión la junta mixta formada por señores jefes de los distintos cuerpos de la guarnición y la comisión de feria de nuestro Excmo. Ayuntamiento para organizar las dos fiestas de que nuestro epígraf e hace mérito, acordándose cuanto á ellas concierne, así como el punto de salida, orden de colocación de los cuerpos, punto de formación é itinerario que han de recorrer. Como se vé, este año vamos á tener fiestas distintas á las de los años anteriores, y que al dar variedad al programa general, contribuyen al mayor esplendor del muy célebre mercado. Nuestros plácemes á los organizadores.

—El agua y el botijo.—Quando el calor se aproxima—¡aja de ser fresca el agua,—que exige, si la de dar gusto—al que sediento la atrapa,—su mas propio recipiente,—un botijo de la Rambla.—El se ostenta con orgullo en el balcón ó ventana,—cuando llegan de la noche—las frescas y sueltas auras,—y canta, á compás el grillo—preso en su jaula de caña.—El agua, con los botijos—sus diálogos entabla,—hablándoles de la sierra,—de su florida jornada,—hasta que se preci-

pita—entre flores y espadañas,—aspirando las esencias—del romero y de la sabia.—Habla, tambien, de la noria—de las huertas de mi patria,—en donde los canchilones—ora suben, ó ya bajan—lo mismo que la fortuna—y que las cosas humanas.—El botijo, mientras tanto,—la refresca, suda y calla,—casi oculto entre las flores de la morisca ventana.

—Llegada.—En el expreso de ayer regresó á esta capital nuestro distinguido amigo el doctor don Alejandro Gil de Reboleño, digno Secretario de Cámara y gobierno de este obispado.

—Caja provincial.—El viernes no se anotó en ella ingreso alguno, y solo se pagaron 30 pesetas por material. Quedaron de existencia 3.453 pesetas y 87 céntimos.

—Serenata Intempestiva.—A la puerta de una casa situada en la calle del Huerto de San Andrés, llegó un hombre y su mona en las primeras horas de la madrugada de ayer. Liamó diferentes veces, y como no le franquearan el paso, promovió un alboroto de tales magnitudes, que el municipal se vió precisado á hacerle entrar en razón. Luego se presentó la correspondiente denuncia á fin de que no se olvide el suceso.

—Defunción.—Despues de una penosísima enfermedad, que en el transcurso de cinco años ha venido minando su existencia, ayer falleció en esta capital la preciosa niña Carmen Monserrat y Laguna, cuando solo contaba nueve años de edad, y era el encanto de sus afijidos padres, que en los últimos días tuvieron el consuelo de que su hija, cristianamente resignada, y con corazón contrito, recibiera los últimos sacramentos. El duro trance por que hoy atraviesa nuestro estimado amigo don Rafael Monserrat Valero, antiguo operario de la imprenta del DIARIO, al perder para siempre á aquel ser querido, tiene la justa reparación que se alcanza cuando existe la perfecta convicción, de que el alma de su hija formará parte del coro de ángeles que rodean el trono del Señor. Los funerales tendrán lugar hoy á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro. Enviamos á los padres, abuelos, tíos y demás familia de la finada la expresión de nuestro pesar por la sensible pérdida que lloran.

—Subasta.—El 25 se subastaron en el juzgado de Fuente Obejuna varias minas del término judicial de Trujillo y varias máquinas, además de la que tenemos anunciada, y dos minas con otra máquina, del término de Cáceres.

—Efemérides.—Hox.—1727. Muerde la emperatriz Catalina de Rusia.—1797.—Entrada de los franceses en Venecia y caída de la república.—1809.—Napoleón declara á Roma ciudad imperial.—1886.—Nace en Madrid el rey don Alfonso XIII, hijo póstumo de don Alfonso XII.

—Circo del Gran Capitan.—Publicamos á continuación la lista del personal de que se compone la compañía ecuestre que, bajo la dirección de don Rafael Díaz, dará su primera función el día 23 del actual en el Circo del Gran Capitan: don Eduardo Díaz, Profesor de Equitación El Jockey Epton, jóven Enrique Díaz. La insigne cuayerée Mille. Julietta Lagoutte. La amazona, Madame Remedios Díaz. La célebre familia acróbata compuesta de 6 personas, troupe Ventura Martini. La celebridad musical, Hermanas Lamarque, de que forma parte la encantadora violinista Mille Celina.—Los triples barrietas Les Bobes. Los tres exótricos de que forma parte el original Martinette.—El insigne tirador norte-americano Capitan Kail Rossel y su esposa Madame Ksill.—El jonglew y equilibrista Mr. Tassio.—Sección Cómica.—El original y popular clown cosmopolita Tony Grice y su discípulo el primer saltador del mundo Tonyto.—El popular Emilio Ruiz Noni.—Los clowns acróbatas hermanos Martinis. Los clowns en miniatura Petit Tony y Ramón. *Celebridades y notabilidades de la compañía.*—Tres caballos y un toro juntos; siete caballos en libertad juntos; El arriesgadísimo trabajo de equitación el Tam-Dam, ejecutado por dos magníficos caballos andaluces. Además cuenta esta Compañía con un gran repertorio de pequeñas pantomimas y las de gran espectáculo, lujo y aparato, tituladas: “La feria de Sevilla,” fiestas nocturnas de Hon-kong y la tan aplaudida del público madrileño ejecutada en 65 funciones, “Glorias de España,” *Guerra de Africa*. En cada una de estas pantomimas toman parte más de 180 personas.—Todos los martes gran soirée de gala. Todos los jueves funciones de Moda. En estos extraordinarios espectáculos, al estilo de los principales Circos del mundo, la Compañía

viste lujosos trajes de gala hechos expresamente para estas funciones.—Los domingos y días de fiesta dos funciones; á las cuatro y media de la tarde, Matinée infantil dedicado á los niños, don Rafael Díaz y Tony Grice, Directores.—don Eduardo Díaz, Director de pista.—don Eduardo Custodio, Representants de la Compañía.—don Ramón Martínez, Jefe de cuadra.—Miguel Cervaates, Accessorista.—Juana Ruiz, Guardarropa.—Angel Ruiz, Guarnicionero, y seis mozos más.

—Personaje.—Ya debe hallarse en Marmolejo el ilustre hombre público señor don Francisco Romero Robledo, que despues de tomar aquellas aguas, se dice vendrá á pasar los días de feria en Córdoba.

—Consuelos.—Está recibiendo el ilustre procer señor marqués de la Vega de Armijo todos los que pueda brindar la amistad, en su retiro de Bobadilla, por la triste viudez en que se halla. El día 12, el señor Lara Arjona, dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Cádiz, y los caónigos de la de Córdoba nuestros queridos amigos señores García de Castro y Párraga, acordaron celebrar honras solemnes en aquella iglesia parroquial por el alma de la inolvidable marquesa (q. s. g. h.), á cuyo efecto se trasladaron el día 11 á dicho punto. El fúnebre acto tuvo lugar despues de celebrarse misas rezadas, oficiando de preste el señor Lara, y como diácono y subdiácono los señores Párraga y García Castro, y como maestro de ceremonias el párroco señor Oliva. Asistieron, entre otras personas, los señores Barges, Capitan general de Granada; Benayes, exgobernador de Córdoba; Correa (don Pelayo); el marqués de Zela; Gomez (don Ricardo), de Antequera, y el apoderado general de la casa del señor marqués, Matilla (don Manuel). Despues pasaron á la casa-palacio del referido señor marqués, que significó á todos la gratitud más sincera por aquellos elocuentes homenajes, á los que de todo corazón nos asociamos.

—Recada.—Parece que ha sufrido en la tenaz dolencia que le habia aquejado, nuestro ilustrado amigo señor don Pedro Rey y Gorriudo. Celebraremos mucho el restablecimiento de su quebrantada salud.

—Viagero.—Anteayer llegó á esta capital el doctor C. Delvalle célebre higienista encargado por el gobierno de la república francesa de hacer una información en España acerca de todo lo relativo á higiene, asistencia médica, beneficencia é instrucción primaria. Durante su estancia en esta población ha sido acompañado por nuestro apreciable amigo el señor don José Sanchez Muñoz, vice-consul de dicho gobierno, y ha visitado el hospital provincial de Agudos, casa central de Expósitos, y la Escuela de niñas establecida en la calle de las Cabezas y las de don Manuel Blanco y don Miguel Lopez Copé, habiendo merecido del señor doctor don Fernando Illescas, de las hijas de la Caridad y de los señores directores y empleados de dichos establecimientos benéficos, así como de los de enseñanza, toda clase de atenciones, por cuyo motivo nos ruega el señor Saachez, enviemos á todos las más expresivas gracias. El doctor C. Delvalle, salió ayer en el tren correo con dirección á las provincias de Levante.

—Llegada.—Han desembarcado en Cádiz, procedentes de Cuba, el señor don Leopoldo Gonzalez Abreu, hermano político de nuestro estimado amigo los señores don Ricardo y don Bartolomé Belmonte, conde de Cárdenas. También ha desembarcado del mismo punto y se ha dirigido á Aguilar, el general de brigada señor don Emilio Gutierrez Cámara.

—La Kupfer.—Esta notable triple, contratada para la temporada de feria en el Gran Teatro, se halla actualmente molestada por una laringitis catarral, que la obliga á guardar reposo por algunos días. La señora Kupfer llegó anteanoche á Córdoba, y se hospeda en la fonda de Oriente, creyendo que podrá tomar parte en las funciones anunciadas, y que debutará con la “Gioconda.”

—Exámenes.—Habiendo terminado los de fin de curso en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, los alumnos que por cualquiera causa no los hayan sufrido y deseen hacerlo, pueden solicitarlo hasta fin del mes corriente, en la Secretaría de la misma Escuela.

—Bien vendidos.—Anteayer llegaron á esta capital nuestro ilustrado amigo señor don Emilio Izardí, ingeniero jefe de la provincia de Cádiz, y su bella hija doña Pilar.

—No es cierto.—Los rumores que ayer circularon por esta capital con referencia á la captura del Mellado que, como dijimos, se fugó de la cárcel de Posadas, no han resultado ciertos. Así se nos ase-

guro ayer en el gobierno civil. Verdaderamente es muy sensible que por la poca ó ninguna seguridad de algunas cárceles, puedan evadirse reclusos de la importancia del que nos ocupamos. El juzgado de Posadas, que entiende en la fuga, ha procesado al jefe de aquella cárcel por falta cometida en el momento en que cuidó muy poco del preso, cuya custodia le había sido confiada.

**Nuevo establecimiento.**—Anteayer se abrió al público la nueva confitería y pastelería, que acaba de instalarse en la calle de Estrados número 3, su dueño don Francisco Lopez. El establecimiento de que hacemos mérito, á cuya inauguración fuimos atentamente invitados, reúne todas las condiciones que exige esta clase de industrias, notándose desde luego la competencia que posee el señor Lopez para la presentación de los artículos referidos.

**Comunicación.**—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el comunicado de nuestro distinguido amigo señor don Juan de los Reyes, que publicamos después de esta sección; y deseáramos que el proceder de dicho señor tuviera muchos imitadores, pues ese camino de mutua benevolencia es el más eficaz para resolver todas las cuestiones entre el capital y el trabajo.

**Mejoría.**—Se ha acentuado notablemente en la dolencia que sufre nuestro querido amigo el señor don Julio Aumentado y Diaz, regente del establecimiento tipográfico del Diario. Vivamente deseamos su completo restablecimiento.

**A la feria.**—Para facilitar el viaje á los que gusten asistir á nuestro renombrado mercado, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, ha dispuesto la expedición de billetes de ida y vuelta á precios reducidos, por los trenes ordinarios de las líneas de Málaga, Belmés y Marchena, del día 24 al 31 del mes corriente, pudiendo regresar el 26 de este mes al 2 de Junio próximo. Los viajeros de la línea de Belmés podrán aprovechar para el regreso el tren especial del 26, que saldrá de Córdoba á las 11 de la noche. Con expresados billetes no se facturan equipajes. He aquí el precio de aquellos. Desde Puente Genil, 10 pesetas y 30 céntimos en 2.ª y 6.25 en 3.ª; de Aguilar 8.15 y 4.95 respectivamente; de Montilla 7.10 y 4.35; de Fernán-Núñez 4.90 y 3; de Torres Cabrera 3.70 y 2.25; de Valchillón 1.25 y 0.75; de Belmés 7.75 y 5.10; de Espiel 5.60 y 3.70; de Alhondiguilla 4.75 y 3.20; de Fuentes Palmera 5.25 y 3.20, y de La Carlota 4.25 y 2.60.

**Que lo paguen.**—Han sido denunciados á la Alcaldía dos jóvenes que rompieron ayer los cristales de un muestrario de la calle Ayuntamiento. Los ascendientes de aquellas criaturitas, se niegan á pagar el importe del daño causado á la propiedad particular.

**Derechos.**—Hasta el 31 se admitirá á los escolares el pago de los derechos académicos en los establecimientos de enseñanza.

**Guía de Córdoba.**—Hemos recibido el número 10 de la de Córdoba y su provincia, que publica el señor Cabronero, ilustrado oficial del cuerpo de Estadística.

**Títulos.**—Les han sido expedidos por el Rectorado de la Universidad del distrito los de Bachiller en Artes á los alumnos del Instituto de segunda enseñanza de Córdoba don Alfonso Moyano Ruiz, don Juan Gallardo Sainz, don José Ortiz Torrico, don Ricardo Blanco Belmonte y don José Herrero Correa.

**Enlace.**—El jueves contrajo matrimonio en la iglesia de la Trinidad la bella señorita doña Elena Ortiz Castaños, con el bizarro militar del ejército de Cuba señor don José Bueno de la Vega, que otorgó poderes á nuestro estimado amigo don Antonio, hermano de la desposada. La dolorosa desgracia de familia que ha sufrido esta recientemente, hizo que solo asistieran al acto los parientes y padrinos. Deseamos á los contrayentes las felicidades en su nuevo estado, de que son muy dignos.

**Revisión.**—Hoy tendrá lugar ante la Comisión provincial la de las exenciones y excepciones de los mozos de los reemplazos de 1888 á 90, de Aguilar, Puente Genil y Monturque. Mañana las de los de Castro del Rio, Espejo, Villaviciosa y Obejo. Pasado mañana las de las de Rute, Benamejil, Linares y Palenciana.

**Al interesado.**—Don Enrique Rochat, ó su familia, residente en esta capital, se servirá enviar las señas de su domicilio al Vice-cónsul de la república francesa, señor Sanchez Muñoz.

**Instrucción.**—Por el tribunal de oposiciones para la provisión de escuelas

vacantes, ha sido propuesto por unanimidad para la superior de Priego el señor don Enrique Justo Dominguez, en vista de la calificación brillante de sus ejercicios. En estos días se están celebrando los de las escuelas elementales de niños.

**Vacuna.**—En el instituto de vacunación, establecido en el barrio de la Merced número primero, la habrá los días diez y ocho y diecinueve de una á tres de la tarde con linfa extraída directamente de la ternera. Depósito de tubos y críticas en este centro, y en la calle Garcia Loversa número siete. Gratis á los pobres.

**Canónigo.**—El de la colegiata de Jerez señor don Ramón de Castro, ha salido de Córdoba para Castro del Rio, su país natal, de donde regresará en breve, para pasar en esta capital la temporada de feria.

**Pensamiento.**—La maledicencia ni es correccional ni puede producir efecto entre los que la escuchan cuando es habitual.

**Sección minera.**—Se ha declarado nulo el expediente del registro "Galán", número 2753, del término de Belmés.

**Cantar.**—Un pajarillo cantaba en una selva escondido, para atraerte y gozar—de mis amores contigo.

**Visita.**—Ha girado una á Villa del Rio el señor Inspector de primera enseñanza con motivo de las quejas de la maestra señora Areales respecto á las condiciones del local.

**Telegrama.**—Uno expedido en Cabra el día 14, para don José Cirilo Diaz, San Mateo, 2, Madrid, se halla detenido en la estación del Norte por no haber podido ser entregado á su destinatario.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Posadas se llama á Miguel de la Torre, vecino de Montoro, contra el que se procede por estafa.

**Presupuesto.**—El de la cárcel de Baeza para el próximo ejercicio, importa 4.914 pesetas y 75 céntimos.

**Contribuciones.**—Del 22 al 24 se cobrarán las de Valsequillo, Blazquez y Torrecampo.

**Permuta.**—Ha sido aprobada la que tenían solicitada de sus cargos los maestros de las escuelas de Pedro Abad y Peñaroya don Antonio Vacas y don Ildefonso Porras.

**La Voz de España.**—Hemos recibido el primer retrato publicado en la Galería de hombres célebres, que ha visto la luz en *La Voz de España y las Américas*. El eminente tribuna don Emilio Castelar, que es el retrato de que hacemos mérito, es sin duda la mejor producción que hasta ahora se ha hecho del gran historiador. La prensa de la corte, que ha aplaudido el pensamiento de *La Voz de España*, hace merecidos elogios del trabajo que ha presentado esta publicación. Dichos retratos se venden á dos pesetas el ejemplar en la administración de la expresada revista.

**Escalafon general.**—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado el de los funcionarios de la Carrera Judicial y del ministerio fiscal de la península y Ultramar, conforme á la ley de 29 de Agosto de 1885 y Real decreto de 26 de Diciembre de 1886, rectificado en 31 de Diciembre de 1890.

**Nuevo libro.**—A la atención de su autor el notable é ilustrado escritor señor don Angel Muro, hemos debido la remisión de un ejemplar de la obra en que con el título de *Ocho dias en Tánger*, expone sus impresiones del viaje llevado á cabo poco há á la ciudad del imperio marroquí, hablando con la galanura que le es propia del aspecto de la ciudad, sus habitantes, población de que se compone, autoridades, moneda corriente, comercio y costumbres. No dudamos en recomendar la lectura de este libro, que se expende á 6 reales en Madrid, Librería de Fé, y á 8 en provincias, franco de porte.

**En un círculo.**—¿Qué te preocupa, hombre?—Una tontería.—¿Y en quién pensabas?—En tí.

#### CHARADA

Dos tres de gran prima dos con terciá vi ayer á prima Salomé, cuando la dije la muerte de mi sobrina, á la que por su caracter, de bondad, tanto queria.

#### INYECCIÓN SAEZ.

Siete años de éxito. Recomendada por los especialistas; con solo su uso basta en muchos casos para la

curación de los flujos de las vías urinarias, como son la gota blanca, flujo blanco etc., y en los rebeldes alterando á la vez las Grajeas Saez, siendo el empleo fácil é inofensivo. De venta en Córdoba don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, y en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor don Saez, Barcelona, tres pesetas botella. Consultas por escrito, gratuitas.

#### Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALS EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe dirigirse la Marca L. B. en la caja que rodea la caja. Fabrica en Barcelona L. B. BEUZ.

**CONFIANZA ABSOLUTA.**—Málaga, 26 de Mayo de 1880. Señor Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Si mi confianza no fuese absoluta en usted y en bien convencido de la acción potentemente depurativa de su Zanzanilla, una nueva curación que he obtenido en una persona de esta ciudad, bastaría para disipar en mi cualquiera duda que me quedase. Reciban Vds. el tributo de mi consideración y cuenten Vds. siempre que tengo que sostener la justicia y la verdad. Dr. José de Ros-Leon, Médico higienista.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Anca de Barcelona.

#### COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

May Sr. mio y distinguido amigo: como no es mi ánimo entrar en una polémica con los trabajadores, que solo conduciría á agriar mas la cuestión, solo contestaré lo siguiente: Que el tiempo dará la razón á quien la tenga.

Que este explotador paga á su encargo don José Carezo 1 real, en vez de 12 que es lo corriente y á los oficiales Juan Mesa y Juan de Cabrera 12 reales en lugar de 10 que el jornal que se acostumbra.

Que este usuro suministrará desde 1.º de Junio próximo á los operarios que trabajen en obras p. mi cuenta, el jornal corriente y adem. médico, botica y un socorro de una peseta cuando esten enfermos, y si alguno les pagará el entierro y sepel. áfortunadamente ocurriese por estos por enfermedad ó muerte, se irá reavando un fondo para la creación de una caja de socorros contra accidentes trabajo.

Da á V. las gras, Sr. Director, por la inserción de sus líneas, su afectísimo amigo s. a. q. b. s. Juan de los Reyes.

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo, San Pascual Bailon, cesor. Mañana, La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, y San Félix de Cantalicio confesor.

**JUBILEO OCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de San Nazareno, por don Antonio Tamen y Criado, en sufragio de sus difuntos.

#### Ejercicios de María.

—En la Iglesia parroquial de San Pedro, á las ocho y media de la mañana, despues de una misa rezada: los dias festivos despues de la mayor.

—En la del Sagrado, á las siete y media: los dias festivos media hora despues de oraciones, con sermon.

—En la de San Francisco, á las siete y media.

—En la de Santa Marina, á las ocho.

—En la de San Lorenzo, á las seis y media.

—En la de San Juan, á las seis de la tarde.

—En la auxiliar de la Magdalena, á las oraciones, con cánticos y sermon.

—En la de la Penitencia, al toque de oraciones.

—En la del convento de religiosas de la Encarnación, á las seis de la tarde.

—En la del Colegio de la Piedad, á las oraciones.

—En la de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—En la de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, á las cinco y media de la mañana y á las oraciones: los dias festivos á las seis menos cuarto, con exposición del Santísimo Sacramento y sermon.

—En la Real Iglesia de San Hipólito á las oraciones, despues del Rosario y

plática cantarán los niños, y uno de ellos referirá un ejemplo de los prodigios de la Santísima Virgen.

—La V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará hoy á las siete y media de la mañana Misa de Comunion general y por la tarde media hora despues de visperas los ejercicios de costumbre.

—Hoy estará S. D. M. de manifiesto en la iglesia auxiliar del Espiritu Santo. Los ejercicios serán á las seis de la tarde. Estos cultos son costeados por varios feligreses de la misma.

Hoy fiesta del titular á las diez y media de la mañana, tendrá lugar una solemne función en la que predicará el doctor don Manuel de Torres y Torres y por la tarde el señor don Antonio Pedrosa.

—Pasado mañana á las nueve y media tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en la Iglesia del convento de Religiosas de Corpus Christi; y predicará el señor don Rafael Cubero. Por la tarde á las cinco se manifestará su Divina Magstad y á continuación se practicarán los ejercicios propios del mes dedicado á San José.

—Pasado mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho y media se dirá la misa de la Comunion general; y á las cinco y media se tendrán los ejercicios de Estatutos, estando la plática á cargo del señor don Juan B. del Pozo, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Nra. Sra. de los Angeles, en San Andres.

Las Misas que se celebran mañana en la Capilla de las Animas de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma del Sr. D. Pascual Martinez (q. e. p. d). Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

LA NIÑA  
CARMEN MONSERRAT LAGUNA  
Ha fallecido á los 9 años de edad.  
Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos, tíos, tíos políticos, primos, Director espiritual y demás parientes de la finada  
(Q. E. P. D.)  
Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

PRIMER ANIVERSARIO  
EL MUY ILUSTRE SEÑOR  
DON MANUEL MIGUÉZ Y VAZQUEZ CARRASCO  
PRESBITERO, CANÓNIGO QUE FUE DE ESTA SANTA IGLESIA  
Falleció á las cuatro de la tarde del día 21 de Mayo de 1890.  
—R. I. P.—  
Su hermano, primos y demás parientes suplican á sus amigos pidan á Dios Nuestro Señor por su descanso eterno, á cuyo favor vivirán reconocidos.  
Todas las Misas que se celebren en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, en los dias desde el 12 al 22 del corriente, y la exposición del Santísimo Sacramento en forma de Jubileo que tendrá lugar en referida Iglesia los dias 19, 20 y 21, se aplicarán en sufragio por el alma del finado.  
El Excmo. y Reverendísimo Nuncio de Su Santidad en estos Reinos, concede 100 dias de indulgencia á todos los fieles, y el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Córdoba 40 dias á todos sus diocesianos por cada Misa que oyeren, sagrada Comunion que recibieren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del difunto.  
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

#### Espectáculos

#### TEATRO PRINCIPAL.

**Compañía infantil cordobesa.**  
Función para hoy.  
Dedicada al comercio de Córdoba y con gran rebaja de precios.  
El sainete lírico en un acto, *El gorro frigio*.—El sainete en un acto, *El registro civil*.—La revista cómica-lírica, en un acto y cinco cuadros, *La Gran Via*.—A las nueve.

**PRECIOS.**—Palcos y plateas sin entradas, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro y delanteras de paraíso con idem, 50 céntimos.—Entrada principal, 50.—Idem al paraíso 30 céntimos.

#### GRAN TEATRO.

**COMPANIA DE OPERA ITALIANA.**  
Se abre un abono por catorce representaciones, á los siguientes precios:

Proscenios bajos y principales sin entradas, 40 pesetas.—Proscenios segundos sin id., 30.—Palcos principales y plateas sin id., 35.—Id. segundos sin id., 15.—Butaca con entrada, 6.—Delantera de anfiteatro con id., 3.—Asiento de anfiteatro numerado con idem 2.—Delantera de paraíso con id., 4.—Lotes de 14 entradas para palco, 21.

El abono se halla abierto en la Contaduría del Gran teatro.

#### ULTIMA HORA

**SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba," De la Agencia Fabra**

Madrid 16 (4:30 tarde).

Se ha iniciado una crisis ministerial en Lisboa, en donde no obstante mejora la crisis económica que se viene experimentando.

El presidente del Congreso ha conferenciado con los gefes de las minorías al objeto de obtener su aquiescencia para aumentar las horas de sesión y poder ocuparse de los asuntos de Hacienda.

#### CAMBIOS

Servicio Benard y Compañía DE MADRID BARCELONA Y PARIS Cotización del día 16 de Mayo de 1891

Madrid 3:30 tarde.	3 por 100 francés	92.80	
	1 p. 100 italiano	91.50	
	Banco otomano	566.00	
	4 por 100 ext.	75.60	
	4 por 100 int.	74.80	
	4 por 100 amort.	88.00	
	Rio Tinto	536.00	
	Cuba 1886	103.00	
	Cuba 1890	96.00	
	Bco. España	416.00	
	Cuba Tabacos	89.00	
	3 por 100 Portugal	43.00	
	5/45 tarde	Fr. Alicante	315.00
	4 por 100 interior	Cuba 1886	490.00
	Contado	Cuba 1890	460.00
	4 p. 100 fin mes	3 por 100 Francés	91.37
	4 p. 100 fin próx.	Alpino	207.00
	Paris 5/45 tarde		
	4 p. 100 exterior		

Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. B. Paig, calle Ramirez Arrellano número 25.

EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TUBERCULOSIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.

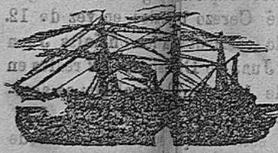
CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas. Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; lo se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té, una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forma la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una cajita se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sea. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, FILIPINAS, EUROPA A COLON, BUENOS AIRES, FERNANDO POO, MARIPOSA Y TANGIER.—Combinación á puertos americanos del Atlántico puertos N. y S. del Pacífico. Saldrá de Cádiz el día 10 de Junio á la una de la tarde, el vapor correo

Veracruz

Saldrá de Santander el 20 de Julio á la una de la tarde, el vapor correo

Alfonso XIII

Saldrá de Cádiz el día 30 de Junio á la una de la tarde, el vapor correo

Monteideo

Saldrá de Barcelona el día 20 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo

Santo Domingo

Saldrá de Barcelona el día 26, y de Vigo el 1.º de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

San Francisco

Saldrá de Barcelona el día 2, y de Cádiz el 7 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

Antonio Lopez

Saldrá de Cádiz el día 30 de Junio á la una de la tarde, el vapor correo

Larache

Saldrá de Barcelona el día 18 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

Rabat

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y lotes de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expedición de pasajeros paratodos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palau; Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica; Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel, Perez y Compañía; Coruña, don E. de Guarda.—Vigo, don Antonio Lopez Neira.—Cartagena, Sra. Becha Hermanos.—Valencia, Sres. Dart y Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Córdoba, D. Carlos Pagés, Regina número 2.

SANTA ANA

COLEGIO DE NIÑAS ELEMENTAL Y SUPERIOR. Bajo la dirección de la señorita doña Aurora de la Cruz Luena, establecido con todos los adelantos de la época, en la calle Maese Luis número 14.

GRAN FOTOGRAFIA DE E. ALMENARA

CLAUDIO MARCELO 5 CORDOBA.

Venta.—De una norieta de hierro, en precio muy arreglado, en la plaza de San Nicolás de la Villa, número 16.

AGUAS DE PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.



Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. Tambien son un remedio eficaz en la clorosis, anemia de la matriz, escorbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están impregnados de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropeas pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las úlceras envejecidas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & CIE, SUCESORES

Ingenieros-Mecánicos.—31-33, Rue Boineod, PARIS. 2 MEDALLAS DE ORO y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888. CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888. Cuatro Medallas de oro, Exposición Universal Paris 1889.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

Advertisement for steam engines with illustrations of various models and technical specifications.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacidad para resistir las enfermedades purulentas. Entre otros

Síntomas de Sangre Vieja

se cuentan los diversos carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, alceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zanzaparilla del Dr. Ayer. Esta medicina la mantendrá su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropeas, lo mismo que para los desgarrados del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zanzaparilla del Dr. Ayer,

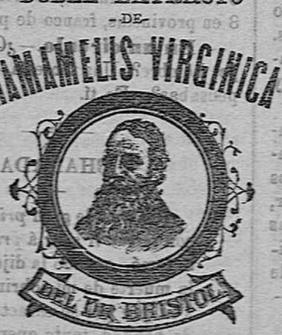
PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., U. S. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

DOBLE EXTRACTO

DE J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., U. S. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

HAMAMELIS VIRGINICA



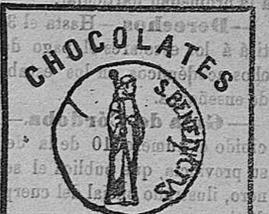
Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Úlceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGUENTO de HAMAMELIS

Del Dr. G. C. BRISTOL para todas las heridas y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

A LOS LICENCIADOS DEL EJERCITO

Don Antonio Enciso, que vive en Córdoba calle Cardenal González número 68, se encarga del pronto y económico despacho de los certificados de soltería, con solo el envío de los pases que obran en poder de los interesados.



CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que sea á su vez un delicado purgante, para el estómago, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todas las farmacias y droguerías, eligiendo siempre el nombre RR. PADRES BENEDICTINOS, en las etiquetas.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorronsoro, señores Cruz hermanos (Fábrica de Cristal), don Eugenio Vazquez y Leocadio del Campo.

Venta. Se hace de una cama de hierro para matrimonio en la calle Pedregosa número 5.

Gran surtido de esteras de junco de verano y delanteras para sofá y cama á precios reducidos, San Pablo 14.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas número 5 calle de las Campanas, número 17 calle de Armas, y la número 33 de la plazuela de Frias, frente á la Sucursal del Banco de España. Para tratar del precio y condiciones con don Fernando Illescas, Alegría número 1.

En la casa de huéspedes de la plazuela del Angel, núm. 5, se necesita una criada que sepa desempeñar su obligación.

Desde hoy y por los días que convega hasta San Juan próximo, se arrienda la casa calle Maese Luis, número 24. Informarán Ribera núm. 11.

Almoneda.—Se hace de toda la herramienta de carpintería y varias otras, en la calle Fernandez Ruso, junto á la Puerta de Almodóvar, número 11.

Advertisement for 'CALLOS' treatment, mentioning 'SE CURAN CALLOS 4,5 ó 6 DIAS' and 'FARMACIA DE LA ESTRELLA BARCELONA'.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso Balsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo y es completamente vegetal.

Con las fricciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, ya sea facial intercostal ó cística; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

Tambien lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unicos agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA, Barcelona. En Córdoba, A. Carrasco.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA Gran Loteria de dinero

La Loteria de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

Marcos 9.553,005

ó sean casi Pesetas 12.000.000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etcétera.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirá añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobar, ó en sellos de correo. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Rvn. 30.- 1 Billete original medio: Rvn. 15.-

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números sorteados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenedor del prospecto no convenciese los interesados, dos billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero antes del día

25 de Mayo 1891

Valentín y Compañía

BANQUEROS HAMBURGO

Alemania